

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: LA DELFINA S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 992; Año 2012, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se ha ordenado reprogramar las fechas fijadas en la Resolución dictada el día 11.04.2013 (Auto N° 180; F° N° 213; T° N° 21) transcribiéndose a continuación lo siguiente: "Santa Fe, 22 de Agosto de 2.013. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido por la Sindicatura. Atento lo solicitado y a los fines de garantizar la validez y eficacia de los actos procesales, el Juzgado Resuelve: Señalar el día 07/09/2013 inclusive, fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico; el 27/09/2013 inclusive para que la Sindicatura presente los informes individuales y el 22/10/2013 inclusive para la presentación del informe general. Publíquense edictos con las nuevas fechas. Asimismo, hágase saber al Síndico que no se procederá en lo sucesivo a ninguna otra prórroga de fecha. Notifíquese. Fdo.: Dr. Buzzani (Juez) - Dr. Tosolini (Secretario).

S/C 207972 Set. 2 Set. 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: PALCZASTY MARCELO ADRIAN s/Quiebra, que se tramitan por Expte. 203 del Año 2011, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos en el artículo 218 de la Ley N° 24.522 y sus modificatorias, regulándose los honorarios al síndico C.P.N. Nicolás F. Ayub en la suma de \$ 27.986,99 y al apoderado del fallido, Dr. Jorge Morel en la suma de \$ 11.994,42, correspondientes a 25,79 unidades jus, lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 15 de Agosto de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 207913 Set. 2 Set. 3

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: MICO GLORIA s/Quiebra, Expte. N° 83 Año 2012, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto e) INFORME FINAL Y DISTRIBUCIÓN presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley N° 24.522 (LCQ). Fdo.: Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 207889 Set. 2 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación Dr. Eduardo Roberto Sodero Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noe de Ferro, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los autos: SOSA BAYER, FRANZ EDGARDO s/Quiebra, Expte. N° 1070 Año 2009, haciendo saber que se ha presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución que prescribe el Art. 218 de la Ley Concursal. Santa Fe, 23 de Agosto de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 207894 Set. 2 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Circuito N° 25 de la ciudad de San Genaro en autos CAMPETELLA Elda Dominga c/CASADO Carlos y/o FENES Francisco s/Demanda de Usucapión y/o Prescripción Adquisitiva trámite ordinario. Expte. N° 141/2012 se ha ordenado lo siguiente: "San Genaro, 29 de Noviembre de 2012...haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados se declara rebelde a la parte accionada en cuanto por derecho corresponde... Fdo.: Dres. Baldani -Ebbeneger 2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Genaro, 6 de Agosto de 2013. Dra. Ivana Beltramino, secretaria a/c.

\$ 33 207891 Set. 2 Set. 13

Por estar dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. y Com. de la 6ta. Nominación de esta ciudad; se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a los bienes de la herencia de Isabel Beatriz Sosa -documento nacional de

identidad número 12.696.403- a hacerlos valer bajo apercibimientos de ley. Expte. Nº 644/2013. Santa Fe, 21 de Agosto de 2013. Dra. Silvia Zavala de la Torre (Secretaria).

\$ 45 207929 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Enrique David Larroza, argentino, D.N.I. Nº 30.184.465, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia. Santa Fe, 9 de Agosto de 2013. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Expte. Nº 579/2013. Lucio F. Pivadori, prosecretario.

\$ 45 207895 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Dorilda Loza, argentina, L.C. Nº 6.089.734, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia. Santa Fe, 8 de Agosto de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Expte. Nº 664/2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 207896 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SCOLARI, EMILIO RAMON s/Sucesorio, Expte. Nº 214 Año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Emilio Ramón Scolari, D.N.I. Nº 20.237.883, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario de 07/02/96 acta Nº 3. Santa Fe, 15 de Agosto de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretaria.

\$ 45 207863 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez Dr. Eduardo R. Soderó, a cargo del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. LUQUE ISIDRO CONSTANCIO (D.N.I. Nº 6.219.316), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: LUQUE, ISIDRO CONSTANCIO s/sucesorio, Expte. Nº 654/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Agosto de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 207865 Set. 2 Set. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elda Belkys Inverardi, L.E. 1.726.840, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: INVERARDI ELDABELKYS s/Sucesorio, 21-00026719-5 - Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de Agosto de 2013. Dra. Viviana Marín (Secretaria) - Dra. María Marcela Aylagas, Juez. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 207892 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), Secretaría a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Giancarelli Félix Nicolás, L.E 2.390.317, fallecido en Santa Fe (Santa Fe) el 27 de Mayo de 2012, a los efectos de que comparezcan a estar a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: GIANCARELLI FELIX NICOLAS s/Sucesorio, Expte. Nº 406 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C.). Santa Fe, 26 de Julio de 2013. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila. Juez; Dra. María del Huerto Guayán, secretario.

\$ 45 207909 Set. 2 Set. 13

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Nº 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: BOTTALLO, BRIGIDA s/Sucesorio, Expte. Nº 673 - Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BOTTALLO BRIGIDA, fallecido en fecha 09 de Mayo de 2001, L.C. Nº 0.931.968, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 22 de Agosto de 2013. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez - Dra. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 207867 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 11, de la ciudad de San Jorge, se cita; llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña DORLISA RODRÍGUEZ, L.C. Nº 1.540.745 y PABLO FUNES, L.E. Nº 8.322.941, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. (Autos: RODRIGUEZ, DORLISA y FUNES PABLO. Expte. Nº 542/2013). San Jorge. Dra. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria. San Jorge, 15 de Agosto de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 207821 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de del Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe; Dr. Tristán Régulo Martínez, en los autos caratulados: GIORDANA, OSCAR AMADO s/Sucesorio, Expte. Nº 867, Año 2013, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores, o con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Oscar Amado Giordana (D.N.I. 16.439.017), para que comparezcan y se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días y Estrados del Tribunal. San Jorge, 26 de Agosto de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 207918 Set. 2 Set. 13

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar dispuesto en los autos caratulados: MUTUAL UNIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA HERSILIA s/Concurso preventivo. Hoy quiebra, Expte. Nº 821/2001, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal (SF), a cargo de la Sra. Juez, Dra. Graciela V. Gutscher y Secretaría de la Dra. Mariela I. Faust; se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado un nuevo Proyecto de Distribución reformulado, y se ha dispuesto su puesta de manifiesto. A continuación, se lo transcribe:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE FONDOS

I- FONDOS DISPONIBLES PARA DISTRIBUIR

- Total recaudado en subasta:

Venta de inmuebles, muebles y rodados \$ 230.005,00; TOTAL ACTIVO REALIZADO \$ 230.005,00; MENOS: Gastos Martillero abonados (fs. 897) \$ (4.789,41); Subtotal \$ 225.215,59; Más: Excedente depósito \$ 16,10; Sub-Total \$ 225.231,69; Saldo Cuenta Judicial Nº 6319/3, en Nuevo Banco de Santa Fe S.A (*) \$ 225.231,69; (*) Se adjunta saldo bancario. MENOS: Tasa de Justicia a Pagar 24 o/o s/\$ 230.005,00 + 25% del 24o/o = 24 o/o s/\$ 230.005,00 \$ 5.520,12; 25 o/o s/\$ 5.520,12 \$ 1.380,03, \$ (6.900,15); Subtotal \$ 218.331,54;

II- RESERVAS ARTICULO 220 LEY Nº 24.522

Para atender Incidentes de P.P. laborales \$ (31.901,32); Expte. Nº 2/2005 MIJOEVICH, Osvaldo Héctor \$ 9.892,73; Expte. Nº 3/2005 VENDRELL, Diego Rubén \$ 3.552,74; Expte. Nº 4/2005 "ANGONOA, Rubén Dario \$ 9.892,73; Expte. Nº 5/2005 "RISOLO, Rubén Dario \$ 8.563,12; Se consideran los valores arribados por Sindicatura, según decreto del 08/03/2013. Sub-Total \$ 186.430,22.

III- HONORARIOS A PAGAR

a) Honorarios regulados en la etapa del Concurso Preventivo s/Resolución del 13/06/2011: Síndico C.P.N. José E. Pedro, Honorarios \$ 9.527,50; Aportes 10% \$ 952,75, \$ (10.480,25); Apoderados de la fallida: Dres. Ricardo Prono, Mariano Prono y Heduerd Benavides (en forma conjunta y proporción de ley) Honorarios \$ 9.527,50; Aportes de ley 13% \$ 1.238,58; I.V.A. s/honorarios 21%, \$ 2.000,77, \$ (12.766,85); Sub-Total \$ 163.183,12.

b) Honorarios regulados en la etapa liquidativa s/Resolución del 13/06/2011: Síndico C.P.N. José E. Pedro Honorarios \$ 22.080,00; Aportes 10% \$ 2.208,00, \$ (24.288,00); Apoderados de la fallida: Dres. Ricardo Prono, Mariano Prono y Heduerd Benavides (en forma conjunta y proporción de ley) Honorarios \$ 5.520,00; Aportes de ley 13% \$ 717,60; I.V.A. s/honorarios 21% \$ 1.159,20, (7.396,80); Subtotal \$ 131.498,32

IV- ACREEDORES CON PRIVILEGIO GENERAL ART. 246 L.C.Q. (50% s/\$ 131.498,32 (Art. 247 L.C.Q.) = \$ 65.749,16. ANEXO 1 \$ (27.912,90)

Sub-Total \$ 103.585,42

V- ACREEDORES QUIROGRAFARIOS. ART. 248 L.C.Q.

(50% restante \$ 65.749,16 más saldo disponible sin usar de Privilegio General \$ 37.836,26= \$ 103.585,42 se adjunta ANEXO II) \$ (103.585,42)

Remanente \$ 0,00

ANEXO I

Créditos con Privilegio General. Monto a distribuir: \$ 65.749,16

Nº Legajo - Apellido y nombre - Monto a percibir en \$

1 Adm.Pcial.Imp. 4.980,32

2 A.F.I.P.-DGI- 21.701,51

Expte. 237/06 AFIP

s/Inc.Ver.Posc. 1.231,07

27.912,90

ANEXO II

Créditos quirografarios. Monto a distribuir: \$ 65.749,16+\$ 37.836,26 de Anexo I= \$ 103.585,42

Nº Legajo - Apellido y nombre - Monto a percibir

en \$

1 Adm. Pcial. de Impuestos 135.72

2 AFIP-DGI- 3.338.99

Expte. Nº 237/06 AFIP s/Inc.Ver.Posc 5.716.53

3 Airaldo, Inés 82.81

4 Angonoa de Giovanini, Susana 1.268.00

5 Angonoa, Edgardo 719.37

6 Armando, Lydia Dora y Jorge 477.42

7 Bonino de Imoberdorf, Olga 172.57

8 Bossa, Aldo Iter 1.175.09

9 Botta, Gustavo Arístides 40.141.15

10 Cantoni, Norberto 1.457.24

11 Cavallero, Norma y otr. 468.02

12 Comuna de Hersilia 4.158.97

13 Da Silva Cátela, José y Jorge 75.46

14 Desprats, Alfredo A. 4.982.80

15 Dres. Parma, Hugo y Svetliza, A. 376.46

16 Eberhardt, Nelly 233.03

17 Favaro, Luis A. y Vechio, Nilda 607.32

18 F.A.E.C.Y.S. 18.13

19 Gastaldi, Mario A. 706.66

20 Gentile, Angelita 1.722.12

21 Gigli, Víctor Pedro 569.10

22 Giovanini de Mainero.Magdalena 867.13

23 Giovanini, Mario 5.185.96

24 Hospital S.A.M.C.O. Hersilia 4.492.56

25 Juste, Delia 502.15

26 Karlen, Augusto 215.56

27 Mainero, Haideé Ramona 5.615.14

28 Mainero, Alfonso 2.554.12
29 Martínez, Alicia 1.305.42
30 Martínez, José M. 476.47
31 Melanesio, Américo 157.46
32 Molina, Elba Lucia 379.99
33 O.S.E.C.A.C. 275.17
34 Peralta, Carlos 765.36
35 Pirola, Carlos y Stadelmann Norma, 3.728.30
36 Re, Gladis 606.80
37 Re, Juan 229.26
38 Roch, Alicia 105.00
39 Roch, Antonio 322.21
40 Schaub, Luis G. y Omar Luis 1.040.78
41 Schaub, Omar L. y Ricarte, Ana Rosa 116.42
42 Traverso, Gabriel 2.450.53
43 Werger de Cantoni, Haydeé María 496.85
44 Werger, Teodulo Francisco y Veliz, Orlinda 214.80
45 Zaninetti de Kopp, Hortensia 526.62
46 Zurbriggen, Ariel Gustavo 45.35
47 Zurbriggen, José 2.307.06
103.585.42

A efectos de mejor proveer, se transcribe el decreto que así lo ordena: "San Cristóbal, 18 de Junio de 2013. Póngaselo de manifiesto la nueva reformulación del proyecto de distribución efectuado. Notifíquese". Fdo. Dra. Graciela V. Gutscher. Juez. Dra. Mariela I. Faust. Secretaria. San Cristóbal, 14 de Agosto de 2013.

Publicación por (2) dos días. Sin Cargo Ley 24.522 L.C.Q. Claudia M. Giampietri, secretaria subrogante.

S/C 207872 Set. 2 Set. 3

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Primera Nominación, Distrito Judicial N° 13 de esta ciudad de Vera, Santa Fe, en los autos caratulados: PEREZ, VICTORIA c/PAVLETICH, URSULA LUISA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1060 - Año: 2012, que se tramita por ante dicho Juzgado, se cita, llama, emplaza a los demandados ÚRSULA LUISA PAVLETICH y/o ARMANDO ENRIQUE PAVLETICH y/o LUIS BEDUSCHI para que dentro del término y bajo apercibimientos de rebeldía comparezcan a tomar la intervención legal correspondiente. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Juez; Dra. Margarita Savant, secretaria. Vera, 8 de Agosto de 2013.

\$ 33 207860 Set. 2 Set. 6

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (2da. Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ceverina Teresa Isabel Konig y De Enrique Carlos Giuliani, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: Expte. N° 523 - Año 2013 - KONIG, CEVERINA TERESA ISABEL y GIULIANI, ENRIQUE CARLOS s/Sucesorio. Rafaela, 23 de Agosto de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 207868 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, Secretaría del que suscribe, en los autos: Expte. N° 466/13 - ROLDAN CEFERINO IRINEO s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a todos los herederos de don Ceferino Irineo Roldan, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rafaela, 1 de Agosto de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 45 207870 Set. 2 Set. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don PIOVANO OLDEMAR PEDRO y doña PEREZ AMALIA ESTHER, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en autos: Expte. N° 243 - Año 2013 - Piovano Oldemar Pedro; Pérez Amalia Esther s/Sucesión. Iniciado con la representación del Dr. Rubén A. Sansone, Abogado. Carina Gerbaldo (Abogada-Secretaria)- María José Álvarez Tremea (Abogada-Juez). Rafaela, 23 de Agosto de 2013. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 207946 Set. 2 Set. 13

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Cuatro, en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, sito en calle San Martín Nº 1060, de la ciudad de Reconquista (SF), Dr. Carlos Agustini, Secretaria de la Dra. Celina Alloa Cásale, ha dictado sentencia en autos CABRERA, MARTIN ALEJANDRO c/MERCADO, ALCIDES s/Ejecutivo (Expte. Nº 797/2008) del siguiente tenor: Reconquista, 02 de Agosto de 2013.- Autos y Visto:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente a la tasa activa promedio que fija el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento. Con costas. Regular honorarios oportunamente. Publíquese por el término de dos veces en el BOLETIN OFICIAL y conforme Art. 81 y Art. 77 CPC. Firmado: Dr. Carlos Agustini -Juez- Dra. Celina Alloa Cásale -Secretaria. Reconquista, 23 de Agosto de 2013. Celina R. Alloa Casale, secretaria subrogante.

\$ 52,50 207848 Set. 2 Set. 3
